

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 754 en relación con los arts. 138 y 187-2.º de la LEC 1/2000, el desarrollo de la vista no se registrará en la forma prevista en el art. 147 de la citada Ley, sino por medio de acta que se extenderá bajo la fe de la Secretaría Judicial, a fin de preservar la intimidad y vida privada de las partes y, en su caso, el interés de los menores, celebrándose igualmente a puerta cerrada.

En cuanto al otrosí digo con carácter previo oficiase a la policía nacional para que procedan a la averiguación del paradero del Sr. Robert.

Devuélvase el/los poder/es presentado/s, previo su testimonio en autos.

Contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado, no obstante lo cual, se llevará a efecto lo acordado. El recurso deberá interponerse por escrito en el plazo de cinco días hábiles contados desde el siguiente de la notificación, con expresión de la infracción cometida a juicio del recurrente, sin cuyos requisitos no se admitirá el recurso (artículos 451 y 452 de la LEC).

Lo acuerda y firma el/la Magistrado-Juez, doy fe. El/La Magistrado-Juez; El/La Secretario/a.

Y con el fin de que sirva de notificación y emplazamiento en forma al demandado don Nelson Robert, extendiendo y firmo la presente en Sevilla, a dos de junio de dos mil seis.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 12 de junio de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del suministro que se indica (Expte. 35/06/2). (PD. 2503/2006).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Gobernación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
 - c) Número de expediente: 35/06/2.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Suministro de 140 uniformidades para el Cuerpo de Auxiliares de Seguridad».
 - b) Número de unidades a entregar: 140.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de entrega: Se entregará en las distintas sedes de las diversas Consejerías donde los Auxiliares de Seguridad desempeñan sus funciones; así mismo, la empresa que resulte adjudicataria deberá enviar la uniformidad a aquellos Auxiliares de Seguridad que prestan servicio en las diversas Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en cada una de las provincias de esta comunidad Autónoma, en los términos señalados en el punto 7 del PPT.
 - e) Plazo de entrega: Fecha a partir de la cual entra en vigor el contrato: Desde el día siguiente al de la firma del mismo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Setenta y un mil cuarenta y cinco euros con treinta y seis céntimos (71.045,36) euros.
5. Garantía. Provisional: No.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) En la sede de la Entidad: Servicio de Administración General y Contratación. Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación, en horario de 9 a 14 de lunes a viernes. Los Pliegos son gratuitos.
 - b) Domicilio: Plaza Nueva, 4 planta baja.

- c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
- d) Teléfono: 955 041 000.
- e) Telefax: 955 041 193.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 1. Solvencia económica y financiera. Art. 16 TRLCAP. Medios:
 - Declaración relativa a la cifra de negocios total de la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.
 - Criterios de admisión de licitadores:
 - Se exigirá una cifra de negocios anual superior al importe de licitación del presente contrato en el curso de cada uno de los tres últimos ejercicios.
 2. Solvencia técnica o profesional. Art. 18 TRLCAP. Medios:
 - Relación de los principales suministros efectuados durante los últimos tres años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.
 - Criterios de admisión de licitadores:
 - Las empresas deberán haber realizado, al menos, dos trabajos de similares características (suministro de vestuario o uniformidades para Administraciones Públicas y/o empresas privadas), por importes iguales o superiores al 50% del importe de licitación del presente contrato.
 - Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en BOJA, si éste coincidiera en sábado o festivo, se trasladará el cierre de admisión al día siguiente hábil.
 - b) Documentación a presentar: Dos sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación general, la proposición técnica y la económica, exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Consejería de Gobernación (Registro General, plt. baja).
 - 2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 4.
 - 3.ª Localidad: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual, el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El sexto día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas (si éste coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil), la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.

e) Hora: 12,00 horas.

9. Otras informaciones: Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación se reunirá el segundo día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas (si éste coincidiera en sábado se trasladará al día siguiente hábil) para la apertura de sobres «1» (Documentación General) no siendo ésta sesión pública. En su caso, a través del tablón de anuncios de esta Consejería, se informará de las omisiones o defectos que deban los licitadores subsanar para su admisión. Las ofertas deberán presentarse en castellano.

10. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

11. Portal informático o página web para la obtención de los Pliegos: www.juntadeandalucia.es/gobernacion.

Sevilla, 12 de junio de 2006.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 14 de junio de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.

La Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente contrato de obra.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).

c) Número de expediente: 496/05.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Objeto: Obras y trabajos previos en solar destinado a Ciudad de la Justicia de Jaén.

c) Lote: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Un millón setecientos siete mil setecientos ocho euros y ocho céntimos (1.707.708,08 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 20.4.06.

b) Empresa adjudicataria: Garasa-Esñeco, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe: Un millón quinientos ochenta y cinco mil quinientos sesenta y dos euros y ochenta y cuatro céntimos (1.585.562,84 €).

Sevilla, 14 de junio de 2006.- La Secretaria General Técnica, P.D. (Por Resolución de 9.6.06); la Coordinadora, Rocío Sánchez Mira.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCION de 6 de junio de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento abierto y mediante la forma de concurso, del contrato de servicios que se indica. (PD. 2504/2006).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Secretaría General Técnica de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 2006/048/RC.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Desarrollo del Registro de Turismo de Andalucía.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Nueve (9) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 120.000,00 €.

5. Garantía provisional: 2.400,00 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Secretaría General Técnica. Sección de Contratación.

b) Domicilio: Edificio Torretriana, planta 1.^a, Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 955 065 133.

e) Telefax: 955 065 167.

f) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No procede.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

Solvencia económica y financiera. Medios: Declaración relativa al importe neto de la cifra de negocios global y de los trabajos realizados en el curso de los tres últimos ejercicios. Criterios de selección: No se admitirán las propuestas de aquellos licitadores que no superen un importe neto de la cifra de negocios de 100.000,00 € en cada uno de los ejercicios.

Solvencia técnica y profesional. Medios: Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Criterios de selección: La empresa deberá acreditar la contratación con anterioridad de trabajos de similar naturaleza, valorándose especialmente la prestación de los mismos a cualquiera de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto (15.º) día a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: La relacionada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

2.ª Domicilio: Edificio Torretriana, planta baja. Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

3.ª Localidad y código postal: Sevilla, 41092.